INFORME DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES (FORMATO SUGERIDO)

No. Proceso SECOP II: SI.002-2020 **FECHA CONTRATO/CONVENIO:** 08-jul-2020 **VIGENCIA FISCAL:** 2019
CONTRATO No.: 03.218-2020
ACTA O FECHA DE INICIO: 08-jul-2020 **FECHA FINALIZACIÓN:** 31-dic-2020 **FECHA INFORME:** 03-sep-2020

CONTRATISTA/PROVEEDOR: SERVICIOS DE INFORMACION Y DE VALOR AGREGADO SINVA S.A.S., **NIT/CC:** 860,531,202

OBJETO CONTRATO/CONVENIO:

Prestar el servicio de administración, soporte y operación especializados de la plataforma tecnológica KOFAX de la UGPP y la actualización y migración de plataforma KOFAX a última versión

PERÍODO CERTIFICADO: Desde el **01-ago-20** al **31-ago-20**

FORMA DE PAGO:
1. En mensualidades vencidas o por fracción de mes por servicio de soporte y administración.
2. Un solo pago una vez se complete a satisfacción la actualización de la plataforma KOFAX a la última versión en las condiciones establecidas en el anexo técnico.

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	*QUÉ ACTIVIDADES DESARROLLÉ PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES - OBSERVACIONES - COMENTARIOS*	*CANTIDAD ES*
1	Brindar soporte especializado a la plataforma Kofax de La Unidad.	Durante el periodo reportado SINVA ha brindado el soporte a la plataforma de Kofax de la UGPP en un horario de lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM y los sábados de 8:00 AM a 12:00 PM. No se realizaron ventanas de mantenimiento.	N/A
2	Atender las incidencias que se reporten para la atención y solución de los errores o solicitudes relacionadas con el correcto funcionamiento de la Plataforma Kofax de La Unidad.	Durante el periodo reportado SINVA atendió las incidencias reportadas por la operación y TI de la UGPP, con el fin de tener un correcto funcionamiento de la plataforma de Kofax.	N/A
3	Resolver las incidencias mediante la orientación del uso de la plataforma y respectiva atención y solución de los errores de datos o funcionalidad.	Durante el periodo reportado SINVA resolvió las incidencias reportadas por la operación y TI de la UGPP.	N/A
4	Cumplir con las especificaciones y requerimientos técnicos y entregables que la UNIDAD le solicite al contratista, contenidos en el anexo técnico	Durante el periodo reportado SINVA cumplió con los requerimientos técnicos solicitados por la UGPP.	N/A
5	Suministrar durante la ejecución del contrato, el equipo de trabajo suficiente el cual debería cumplir con las condiciones de formación y experiencia descritas en el anexo técnico	Durante el periodo reportado SINVA suministró dos técnicos de soporte en modalidad remota para atender el soporte de nivel 1 y un equipo de 4 personas para atender las solicitudes de nivel 2 que la entidad requirió.	N/A
6	Proveer los equipos personales y herramientas de escritorio para que los recursos suministrados (equipo de trabajo) puedan desarrollar sus actividades	Durante el periodo reportado SINVA suministró los equipos personales y herramientas de escritorio para que el equipo de trabajo de SINVA pudiera desarrollar su actividad.	
7	El contratista deberá proveer todos los recursos y herramientas de forma licenciada y legal para poder llevar a cabo las actividades que la UGPP le requiera. En caso de ser necesario hacer uso de la infraestructura tecnológica de la entidad, estos recursos y herramientas deben cumplir las políticas, procedimientos y estándares de seguridad de la "UGPP" descritas en el documento Estándares Seguridad en Aplicaciones UGPP, y deben estar dentro del dominio de la UGPP, bajo las reglas de seguridad indicadas en el documento Planeación Provisión Soporte de TI. Información que será suministra una vez inicie el contrato	Durante el periodo reportado SINVA suministró los equipos personales y herramientas para que el equipo de trabajo de SINVA pudiera desarrollar su actividad, cumpliendo con las políticas y procedimientos estándares de seguridad informados por la UGPP.	
8	Brindar Soporte en sitio en la Bodega de Calle 13 Gestión Documental de Lunes a Viernes de 7AM a 5 PM y Sábados de 8 AM a 12 M.	Durante el periodo reportado SINVA dispuso personal de soporte de forma remota en un horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 8:00am a 12pm	
9	Documentar y entregar el código fuente de la solución de incidentes y peticiones cuando estos implican alguna modificación en el código fuente para dar la solución a los errores presentados en el ambiente productivo	Durante el periodo reportado SINVA realizó modificaciones para habilitar el Batch Class UGPP_DIGITALIZACIÓN que no se encontraba operativo. Al 31 de agosto, el Batch se encuentra en pruebas por parte de la UGPP.	
10	El contratista dará garantía técnica sin costo para UGPP por la solución de incidencias surgidas de fallas en las soluciones puestas en producción los términos de garantía técnica descritos en el anexo técnico	Durante el periodo reportado SINVA realizó modificaciones para habilitar el Batch Class UGPP_DIGITALIZACIÓN que no se encontraba operativo. Al 31 de agosto, el Batch se encuentra en pruebas por parte de la UGPP.	
11	El no logro de los Acuerdos de Niveles de Servicio - ANS dará lugar a realizar los descuentos del 15% del valor mensual de la facturación correspondiente rubro de administración y soporte de KOFAX por el no logro de los mismos, siempre y cuando estos no constituyan una afectación en la prestación del servicio que den lugar al incumplimiento del contrato.	Durante el periodo reportado SINVA cumplió con los ANS establecidos entre la UGPP y SINVA.	
12	Apoyar y guiar a la Unidad y a quien esta designe, en las actividades de despliegue de la solución de las incidencias en ambiente productivo, garantizando la entrega y ejecución de la solución de forma exitosa y realizando la transferencia del conocimiento al personal de la entidad de acuerdo a los lineamientos de la UGPP.	Durante el periodo reportado no se realizaron despliegues en ambiente productivo de la UGPP.	
13	Llevar a cabo las actividades necesarias para atender las incidencias, enmarcados en los lineamientos de Arquitectura, procesos de soporte y políticas definidas por la UGPP, sin que afecte la funcionalidad actual de la herramienta.	Durante el periodo reportado SINVA realizó las actividades de atención incidentes de enmarcadas en los lineamientos de Arquitectura, procesos de soporte y políticas definidas por la UGPP.	
14	Realizar la transferencia de conocimiento y acompañamiento funcional y/o técnico a las que haya lugar de acuerdo a lo definido para cada incidencia.	Durante el periodo reportado SINVA realizó la transferencia de conocimiento y acompañamiento al área funcional o TI de la UGPP.	
15	Tener disponible el personal ofertado y con las mismas calidades propuestas en la oferta durante la ejecución del contrato, para poder cumplir con las necesidades dinámicas exigidas por la UGPP. En el Anexo Técnico, se relacionan todos los perfiles requeridos que se deben tener disponibles durante el contrato. La UGPP se reserva el derecho de estar en constante revisión del equipo a disposición de este contrato.	Durante el periodo reportado SINVA dispuso de personal acorde con los perfiles requeridos que se deben tener disponibles durante la ejecución del contrato.	
16	Dar cumplimiento a todas las obligaciones contenidas en el anexo técnico	Durante el periodo reportado SINVA dio cumplimiento a las obligaciones en el anexo técnico literal A. Administración, Soporte y Operación especializados de la Plataforma Tecnológica KOFAX. Con relación al literal B. Actualización de plataforma KOFAX a última versión, en la actividad 17 se explica el avance.	
	Realizar la actualización de plataforma KOFAX a última versión.	Se preparó el plan de migración que contiene un documento con la arquitectura requerida para el óptimo funcionamiento de la última versión de Kofax. Se socializó el plan de migración con el equipo y dirección de Tecnología y con el proveedor de Tecnología. Se realizó la solicitud de equipamiento de servidores para realizar las instalaciones nuevas. Se creo un ambiente de desarrollo de las últimas versiones de KC y KTM en la infraestructura de Sinva y se migraron los Batch Class que están en producción en la UGPP, sin presentarse inconvenientes mayores.	

En constancia se firma, anexando los documentos que constituyen soporte del presente INFORME, representados en los siguientes anexos: Factura electrónica, certificación de pago de parafiscales, informe de gestión

OBSERVACIONES:

GA-FOR-044 Versión 6.1

SERVICIOS DE INFORMACION Y DE VALOR AGREGADO SINVA S.A.S.,
NIT/CC 860,531,202
Contratista